

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A COMISION DELEGADA Y PRESIDENTE FMG

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 53, apartado 4 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la Proclamación Provisional de la distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Comisión Delegada y a Presidente dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan, y sobre las que no habrá que realizar votación, para Presidente de la FMG:

Presidencia FMG:

PRESIDENCIA
NOMBRE
D. Elías Manso Gállego

Comisión Delegada por Estamentos:

CLUB
NOMBRE
Agrupación Deportiva Escuela Rítmica Alcorcón
Club Deportivo Elemental Gimnasia Ciudad de Móstoles
Club Deportivo Elemental Gimnástico Getafe
TÉCNICOS
NOMBRE / APELLIDOS
Dº. Silvia Fernández Suárez
JUECES
NOMBRE / APELLIDOS
Dº. Noemí Martín Rojo
DEPORTISTAS
NOMBRE / APELLIDOS
Dº. María Llamazares Villadangos

Acuerdo que se adopta por unanimidad.

En Madrid a 12 de Diciembre de 2016



La Presidenta



Vocal



La Secretaria

D^o. Eva María Marín Herrero

D^o. María Teresa Benedicto Mínguez

D^o. Ana Criado Aragón